

Contraloría del Estado Táchira recibió Memoria y Cuenta de la Gobernadora Laidy Gómez



La Gobernadora del Estado Táchira, Laidy Gómez, el jueves 22 de marzo, hizo entrega a la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, de la Memoria y Cuenta de la Gestión 2017. Evento que se efectuó en la sede del Órgano de Control Fiscal Estatal.

P-4

Auditoria Corporación de Salud Estado Táchira

Cumpliendo con la normativa legal de los procedimientos de Control, la Dirección de Determinación de Responsabilidades adscrita a la Contraloría del Estado, realizó una Audiencia oral y pública, en donde los interesados legítimos adscritos a la Corporación de

Salud del Estado Táchira, resultaron responsables administrativamente.

Audiencia que se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la CET, y corresponde al Expediente Número: DDR-RA-17-17 de la Corporación de Salud del Estado Táchira.

En este sentido, con el denominado Primer Hecho, se declararon responsables administrativamente a quienes se desempeñaron como: Jefe de la Proveeduría Regional de Salud, al encargado del Control de Inventarios de la Proveeduría Regional de Salud.

P-5

La esencia del Buen Servidor Público

P-2

Auditoría Operativa Corporación de Salud Estado Táchira

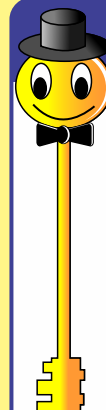
P-3

Taller “Niño Contralor” llegó a la Casa Hogar “Ciudad de los Muchachos”

P-6

Organismos del Estado han cumplido satisfactoriamente con la DIP

P-7



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

La mejor manera de lograr una buena calidad de vida en una sociedad es través de valores cívicos, respeto, tolerancia, responsabilidad en las tareas asignadas y sobre todo cumpliendo las leyes. Si practicas estos valores serás ese ciudadano que la sociedad necesita. Actúa apegado a los principios éticos y morales.

Despacho Contralor

La esencia del Buen Servidor Público

El servidor público es aquel que ocupa un cargo o empleo en el Gobierno del Estado Libre Asociado. El servidor público es ese líder proactivo y asertivo en su desempeño. La premisa es que su desempeño debe ser eficaz y que pueda mantener la confianza pública con respecto a su integridad.

Demostrar un compromiso con el bienestar público. Puede existir un problema ético y este funcionario o servidor público, individual o colectivamente, use su puesto de forma tal que pueda exponer la confianza pública a conflictos de lealtades o valores.

Para alcanzar el éxito y el compor-

tamiento moral de un servidor público depende de la capacidad, integridad y motivación que este posea. Reconozco que lo determina una conducta ética en la situación a la cual se pueden enfrentar. La obligación moral es una conducta voluntaria, es libre para cada uno de los individuos.

No se puede privar al país de los servicios de los mejores servidores y expertos. El pueblo tiene el derecho de que no se estorbe, sino que se ayude al mismo en poder tener los servicios de los mejores. El País es primero y es antes que el servicio del interés de cualquier ente el cual posea un interés particular. Sin embargo, los valores espirituales han sido erosionados por la

invasión del materialismo de un pueblo en desarrollo y ante tantas motivaciones. Añadimos esos valores morales que también han sido afectados.

Las luchas de poder interno, proyección de imagen, promesas de gratificaciones instantáneas, el dinero que pueda obtener y la manipulación de la opinión a través de los diferentes medios sociales y periodísticos son ejemplos. Como pueblo debemos ser más inteligentes al escoger los servidores o funcionarios públicos. No se puede permitir más imprudencias o sólo escoger por fanatismos. Somos todos responsables.

Fuente: Eldra G. Hernández Calcerrada





Editorial

Esta Contraloría Estatal continúa diseñando e implementando planes, acciones, normas, procedimientos y los mecanismos que sean necesarios para vigilar el uso que los entes sujetos a control dan a los recursos que le son asignados y evitar así la malversación de los fondos públicos.

Es importante señalar que todos los procesos que se llevan a cabo en la Contraloría del Estado Táchira han sido desarrollados dentro de una estructura organizativa conformada por un recurso humano valioso en conocimiento y experiencia en control fiscal, adaptada esta estructura a los cambios y exigencias del Sistema Nacional de Control Fiscal y al dinamismo y complejidad de la administración activa.

Con la ejecución de cada una de las actividades, la Contraloría del Estado Táchira, espera contribuir de manera importante en el mejoramiento de la eficiencia, eficacia, legalidad de las operaciones que les corresponde ejecutar a los entes y órganos de la administración pública estatal.

Este Órgano de Control Fiscal tiene el firme propósito de luchar incesantemente contra el flagelo de la corrupción dentro de la administración pública, a los fines de garantizar que la ciudadanía vea satisfechas sus demandas a través de una gestión transparente en los Órganos y Entes que administran los recursos del Estado.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Audiencia

Ejercicio Fiscal 2014

Auditoría Operativa a la recepción, resguardo y entrega de productos Farmacéuticos y medicamentos de la Corporación de Salud del Estado Táchira

Cumpliendo con la normativa legal de los procedimientos de Control, la Dirección de Determinación de Responsabilidades adscrita a la Contraloría del Estado, realizó una Audiencia oral y pública, en donde los interesados legítimos adscritos a la Corporación de Salud del Estado Táchira, resultaron responsables administrativamente.

Audiencia que se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la CET, y corresponde al Expediente Número: DDR-RA-17-17 de la Corporación de Salud del Estado Táchira.

En este sentido, con el denominado Primer Hecho, se declararon responsables administrativamente a quienes se desempeñaron como: Jefe de la Proveeduría Regional de Salud, al encargado del Control de Inventarios de la Proveeduría Regional de Salud y a los encargados de la Partida de Medicamentos de Proveeduría Regional de Salud.

“El Jefe de la Proveeduría durante el Ejercicio Fiscal 2014, no coordinó con el Servicio de Inventarios físicos mensuales; asimismo, éste Servicio no se realizó en

conjunto con el Servicio de Despacho por Partidas, específicamente Medicamentos, los referidos inventarios de los insumos que se encontraban en la Proveeduría Regional de Salud”.

Hechos que se determinaron en virtud de que los interesados legítimos incurrieron en el supuesto generador de responsabilidad administrativa previsto en el numeral 01 del artículo 91 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gov.ve

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General

Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Lcda. Gabriela Gómez
y **Lcda. Lisney Chacón**



www.contraloriaestadotachira.gov.ve



@CETachira

Memoria y Cuenta
2017

Contraloría del Estado Táchira Recibió

La Gobernadora del Estado Táchira, Laidy Gómez, el jueves 22 de marzo, hizo entrega a la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, de la Memoria y Cuenta del ejercicio fiscal 2017. Evento que se efectuó en la sede del Órgano de Control Fiscal Estatal.

La Gobernadora del Estado Táchira, expresó que dando cumplimiento al deber que todo funcionario público tiene, hace entrega de manera formal de la Memoria y Cuenta de la Gestión continuada del año 2017 “Hoy cumplimos ante esta Contraloría Estatal y tenemos el compromiso de rendir cuentas ante usted Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira”.

De igual manera, la Primera Mandataria Regional, manifestó que todo gobernante tiene la obligación ética y moral de cumplir con el deber de rendir el presupuesto público que es invertido en el Estado.

Por su parte, la Contralora del Táchira, Dra. Omaira Elena De León, expresó: este acto se realiza para dar cumplimiento a una obligación constitucional establecida en el artículo 161 de la Carta Magna, el cual indica: “Los Gobernadores o Gobernadoras rendirán, anual y públicamente, cuenta de su gestión ante el Contralor o Contralora del Estado ...”.

En este sentido, mencionó el artículo 141 “la Administración Pública está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y se fundamentan en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la Ley y al derecho”

Asimismo, la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira explicó el significado de la entrega de Memoria y Cuenta e hizo un recuento de las fases del proceso de la cuenta: primera fase es la formación de la cuenta, que se basa en la organización de documentos de conformidad con la Resolución 053 de la Contraloría del estado Táchira.



Memoria y Cuenta de la Gobernación

Gobernadora
Laidy Gómez
presentó su
Gestión 2017

Asimismo, la Dra. Omaira De León destacó que antes del 31 de marzo los organismos deben notificar ante la CET que tiene formada la cuenta, con lo cual se da cumplimiento a la segunda fase que es la rendición de la cuenta, en el cual la Administración Activa a través de un oficio informa al Órgano Contralor que la cuenta esta formada.

En cuanto al tercer paso: la Verificación de la Cuenta, donde el Órgano de Control Fiscal comprueba si la cuenta esta bien formada, de ser así, se les hace entrega de la constancia de rendición de la cuenta, y si no está bien conformada, se les otorga un lapso que no excederá de 20 días hábiles de la fecha de suscripción de la misma, para que sean subsanadas, si transcurre este lapso, y no presentan la corrección a las irregularidades, se considera no rendida y no se examina, procediéndose a iniciar el procedimiento sancionatorio correspondiente (causal de responsabilidad administrativa Art. 91 numeral 25 LOCGRSN

Y la cuarta fase es el Examen de la Cuenta, esta establece que dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de emisión de la constancia de rendición de la cuenta, el Órgano de Control Fiscal, procederá a examinarla; y si no tienen objeciones se envía un informe definitivo al organismo con el fencimiento de la cuenta.

La Primera Autoridad Contralora finalizó su discurso diciendo "con respecto a la Gestión que están presentando, la misma será evaluada con el tecnicismos, la oportunidad, la celeridad, y la objetividad con la que esta caracterizada esta Contraloría del Estado Táchira"



Taller “Niño Contralor”, llegó a la Casa Hogar Ciudad de los Muchachos



La Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, continúa formando a los niños y niñas del Estado mediante talleres formativos, que les permitan generar una cultura anticorrupción.

El Taller Niño Contralor, tiene como objetivo principal promover el control de la función pública desde una etapa inicial, para crear en los más pequeños una perspectiva orientada hacia la vigilancia, el control y la rendición de cuentas dentro de las instituciones educativas.

A su vez, esta capacitación permite orientar a los más pequeños, sobre las funciones inherentes al niño contralor, promover los principios éticos y morales, y como ser ciudadanos probos para una sociedad de bien.

En esta materia fueron atendidos 17

niños de la Casa Hogar “Ciudad de los Muchachos” Don Bosco Dr. Alfredo González, quienes recibieron una inducción en el funcionamiento del Programa la Contraloría Va a la Escuela, estructura y organización, proceso de elección del niño contralor, valores, el significado del servidor público, la corrupción, bien público y bien privado.

La formación de estos niños surgió como iniciativa de la contralora del Estado Dra. Omaira Elena De León, quien a través del Programa la Contraloría Va a la Escuela, busca promover en los más pequeños prácticas, valores y actitudes que les permitan desenvolverse dentro de la sociedad y actuar de manera íntegra y ordenada.

El Taller “Niño Contralor”, se realizó el día 19 de marzo por los facilitadores Lcda. Cora González y el Ing. Rene

Ramírez, quienes de manera eficaz y pedagógica capacitaron a los niños y niñas en materia de control fiscal.



La CET ha brindado apoyo con la DJP a las servidoras y servidores Públicos

La Contraloría del Estado Táchira a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, atendió en el mes de marzo, un total de 58 servidores (as) públicos, en el trámite de la Declaración Jurada de Patrimonio.

Entre los organismos asesorados se encuentran: Instituto Tachireño de la Mujer (Intamujer), Corporación de Infraestructura del estado Táchira (Corpointa), Servicio Administrativo de Identificación Migración y Extranjería (Saime), Ministerio Público, Universidad Nacional Experimental

Politécnica de la Fuerza Armada (Unefa), Empresa de Transporte Masivo Superficial Trans Táchira C.A, Instituto Tachireño de la Vivienda (Intavi).

En este sentido, los funcionarios de la Contraloría del Estado Táchira: Douglas Peña Paredes y Carmen García, son los encargados de atender continuamente los requerimientos solicitados por las servidoras y servidores públicos en: cambio de usuario, recuperación de la clave (contraseña), registro de usuario, asesoría de cómo realizar la

Declaración Jurada de Patrimonio, apertura y recuperación de correos electrónicos, entre otros.

Los usuarios que presenten dudas al momento de realizar la Declaración Jurada de Patrimonio, podrán dirigirse a la sede de la Contraloría del Estado Táchira ubicada en la prolongación de la 5ta Av. en el conjunto residencial y empresarial “CREMCO”, donde se les brindará la asesoría pertinente a través en la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana.



En el “Día de la Mujer” la Contraloría del Estado Táchira homenajó a su personal femenino

Esta Contraloría Estatal con el fin de recordarles a las mujeres que merecen vivir libres, en dignidad, sin temor, rodeadas de amor y en el marco del mes de la Mujer, homenajeo en acto a las servidoras públicas que hacen vida dentro de este Órgano de Control Fiscal.

En gratitud a la labor que brindan diariamente, en cuanto al cumplimiento de los objetivos, así como su constancia en mantener en orden y armonía todas las tareas, tanto en el ámbito personal y laboral, la Contraloría del Estado Táchira a través de la Dra. Omaira Elena De León, les regaló una mañana diferente llena de risas y emociones.

En virtud a ello, se homenajó a dos mujeres importantes para esta Contraloría Estatal, a la artista Josefa Haydée de Contreras por su aporte y apoyo incondicional hacia la CET, y a la servidora pública Lidia Ovalles, quien con 37 años de servicio con la institución ha sido ejemplo de entrega, dedicación y compromiso.

En este sentido, el viernes 16 de marzo en horas de la mañana; en el salón de Usos Múltiples de este Órgano Contralor, el personal femenino a esta Contraloría del Estado Táchira, fueron agasajadas.

Actividad que inició con las palabras de la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, quien manifestó el regocijo de este Día y la importancia de las mujeres para sociedad. Las damas, son ejemplo de superación, amor, trabajo y entrega.

De esta manera, la Dra. Omaira De León Contralora del Estado enalteció a la mujer, brindándole palabras colmadas de emotividad, entusiasmo y alegría, a su vez; mencionó que “el ser mujer es lo más bonito que la vida ha podido regalarles, acotando que las damas se entregan a su quehacer diario con el corazón y lo hacen porque aman cada cosa realizada”.

Evento que a su vez, fue propiciado para que la Dra. Omaira Elena De León Contralora del Estado, hiciera la entrega de reconocimientos a sus funcionarias por el crecimiento personal y profesional que

estas han tenido dentro del Órgano Contralor. Entre ellas destacan: Lcda. Lerkis Yadira Pacheco Daza, Lcda. Karina del Carmen Ocariz Murillo, Dra. Neida Coromoto Moreno Zambrano, Magister Maria Teresa Zambrano Rueda, Magister Maria Elizabeth Pulido, T.S.U Nancy Judith Colmenares Castro.

Seguidamente, las niñas de la Unidad Educativa Estatal Manuel Felipe Rugés, deleitaron a las presentes con el baile “Tejedora de Quibor”.

Además, se realizó la interpretación de la canción “Soy Andino” y “Brillo de Mujer” por parte de los niños y niñas de la U. E. E. Luis Ramírez Chacón y la funcionaria Sara Velasco.

Como parte del agasajo, las funcionarias departieron momentos alegres, un espacio creado para ellas, que les sirvió para recrearse y olvidar las preocupaciones que les atañe en su día a día.

